

Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad Real



Un trienio de
gestión municipal

1955-1957

MEM
ciu

Un trienio de gestión Municipal

El domingo 6 de febrero de 1955, según nuestras normas vigentes, tuvo lugar la renovación de la Corporación Municipal: el domingo 2 de febrero del corriente año 1958, se verificará otra normal renovación, cesando seis de sus actuales miembros e incorporándose siete elegidos en las últimas elecciones. Estimamos nos incumbe el deber de informar a nuestros convecinos de la gestión realizada en estos tres años, cumpliendo el mandato que nos confirieron. No pretendemos hacer una memoria exhaustiva ni vanidosa; sí queremos hacer otro esfuerzo para la divulgación de nuestros problemas y para el incremento de la conciencia comunal.

Las líneas que siguen, escuetas y precisas, resumen unos supuestos de actuación, unos propósitos y unos resultados que sólo, en parte, reflejan el espíritu de servicio que hemos puesto en bien de nuestra Ciudad.

La Corporación reitera su sincero agradecimiento a las colaboraciones que le fueron prestadas, y, especialmente, al Gobierno Civil, Regiones Devastadas y Diputación Provincial.

Ciudad Real, enero de 1958.

La Corporación Municipal.



Algunos supuestos

Solo con el valor relativo que puede darse a las frases hechas, admitimos la afirmación de que Ciudad Real «es la Capital pobre de una provincia rica». Como capital tiene que cubrir unas exigencias que no se dan o pasan más desapercibidas, en las otras localidades. Como Ciudad «económicamente débil» no puede satisfacerlas con prontitud y holgura. Las pocas más de 29.000 hectáreas de nuestro término, no producen lo suficiente para nuestra alimentación, en cuanto ésta depende de la agricultura y la ganadería, lo que nos obliga a importar; nuestra industria no existe ni indiciariamente; nuestro comercio es escaso y poco próspero. Sabemos, y no nos duele su situación, que otras poblaciones de la provincia pueden prescindir de relacionarse con su Capital en actividades no oficiales. Así resulta la nuestra, en relación con la capital, una provincia excéntrica.

Lamentamos también una extensión urbana desproporcionada a nuestra población. Sin contar los Anejos, nuestras vías públicas totalizan 34.045 metros lineales para poco más de 30.000 habitantes. Esta hipertrofia y la costumbre tradicional de edificación «chata», complican y agravan la prestación de los servicios municipales.

Así no es de extrañar, que, no obstante, aplicar todos los ingresos que permite la Ley, no se obtengan los suficientes para una actuación exigente y exigida y que nuestra población no aumente en el ritmo de otras Capitales y que el activo del Patrimonio Municipal solo está valorado en 6.513.243.62 pesetas.

Hay que aludir también a ciertos factores negativos de nuestra idiosincracia que no compensan adecuadamente los positivos.

Actividades corporativas

Desde su constitución, el 6 de febrero de 1955 hasta el 31 de diciembre de 1957, la actual Corporación ha celebrado 58 Sesiones Plenarias, de ellas 30 ordinarias y 28 extraordinarias, adoptando un total de 259 acuerdos.

de la Avenida del Rey Santo, convino el Ayuntamiento con la Organización Sindical y un empresario particular, la continuación de la segunda y última fase, que ya se está realizando.

Se han ejecutado (siempre con referencia a este trienio) obras de pavimentación, acerado, alcantarillado y conducción de agua, además de en la Avenida que se acaba de citar, en las calles de Caballeros, Estación Vía Crucis, Ruiz Morote, Granada, Hernán Pérez del Pulgar, Santa Teresa, Juan II, Reyes, Ramírez de Arellano, Calatrava, Audiencia, Postas, Sancho Panza, Paz, Extramuros de Granada, Santo Tomás de Villanueva, Angel Andrade, Travesía del Prado, Esperanza, Espino, Obispo Esténaga y Plaza del Carmen; es decir, un total de 23 calles y una Plaza con 17.621 metros cuadrados de adoquinado y 3.714 de acerado. En metros lineales 2.610 de pavimento, 2.100 de acerado, 635 de alcantarillado y 2.281 de conducción de aguas.

Calles sin nombre han sido rotuladas y una ordenación del tráfico establecida con aumento de los Guardias a él dedicados y señalizaciones reglamentarias en el pasado año de 1957.

Corresponde a este período, la mejora y aumento del alumbrado público con los nuevos puntos de luz, a base de lámparas fluorescentes o de mercurio, establecidos en las calles del General Aguilera, Carlos Vázquez, Paloma, Cruz, Calatrava, Toledo, Feria, Postas, María Cristina, Alfonso X el Sabio, Barriada Virgen del Prado y Avenida del Rey Santo, que elevan a 204 el número de estos nuevos puntos luminosos con superior potencia lumínica a los sustituidos. Con lámparas corrientes se han reformado y aumentado los de la Ciudad Jardín.

Asimismo hay que señalar el embellecimiento del acceso a la Puerta del Perdón, en la Parroquia de San Pedro y de la parte exterior de este edificio en su fachada de la calle de la Lanza; del Paseo del Prado y alrededores de la Catedral (obra aún no terminada), en donde se han construido aceras, reparado bancos, barandilla, hecho instalación subterránea de luz y aumento del número de farolas; de las inmediaciones del Gobierno Civil; la adquisición de plantas y flores para nuestros jardines y extensión de los del Parque de Gasset.

Mención especial merece las facilidades concedidas por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas. De un lado, la habilitación de solares en las Avenidas del Rey Santo y del Imperio, con la inclusión de éstos en el Registro correspondiente; de otro, la rapidez y ahorro de trámites en el despacho de las licencias y, finalmente, la venta, en ocasiones, a plazos de solares propiedad del Ayuntamiento, han hecho posible el desconocido para nuestra Ciudad ritmo de construcción actual: 433 viviendas se están edificando hoy.

Por su parte el Ayuntamiento entregó el 8 de diciembre de 1957 un grupo de 26 viviendas a sus funcionarios en la calle de la Mata.

Fueron tramitados y resueltos 32 expedientes de fincas ruinosas.

Aguas

En relación con este servicio, la Corporación Municipal ha seguido en su gestión dos finalidades: mejorar el rendimiento de la actual instalación provisional y atender a la resolución definitiva.

Respecto de la primera finalidad, ya se ha hecho constar que la red de distribución interior se aumenta en 2.281 metros lineales en calles urbanizadas en este trienio. Debe añadirse que en los primeros meses de 1957 la Estación Elevadora del Pantano de Gasset fué objeto de profundas mejoras, consistentes en la instalación de autoválvulas, interruptor automático general de entrada, aparatos de medida en alta, cuadros independientes para cada uno de los tres motores, el último de los cuales se adquirió en este trienio, así como otro auxiliar de reserva. Hace pocos meses (en noviembre 1957) quedó allí instalado el teléfono.

Se ha de consignar, también, que desde principios de verano de 1957 quedó en servicio una doble tubería de 25 centímetros (3.100 metros lineales) desde la Atalaya hasta 400 metros antes de la Puerta de Toledo, que mediante un pantalón se conecta aquélla a otra de uralita de 40 centímetros. De esta forma, se han aumentado las presiones y mejorado la distribución.

Está pendiente de instalar teléfono en los depósitos de la Atalaya.

Las reformas en la Estación Elevadora del Pantano y las correcciones hechas en la conducción, vienen permitiendo el acceso a los depósitos de un caudal medio de 3.500 metros cúbicos diarios, lo que representa más de 100 litros por habitante y día.

El 18 de julio de 1957 una nueva fuente fué inaugurada en la Barriada de Oriente para servir a aquél popular y numeroso vecindario, evitándoles un largo y molesto desplazamiento o gastos para proveerse de este elemento. Y desde el 4 de enero corriente, está en servicio la conducción nueva a la Ciudad Jardín (380 metros lineales) a través del Parque de Gasset, con lo cual se evitan las pérdidas de carga de la vetusta conducción anterior, al mismo tiempo que se aumenta el caudal y permite disfruten estos vecinos del mismo régimen que el centro de la población.

Fué asimismo modernizada y aumentado el caudal de la fuente sita en la Plaza del Carmen.

Solo unos cien metros faltan por colocar de tubería de 25 centímetros a lo largo de la calle de Pedrera Baja (780 metros lineales), para terminar esta alimentadora que parte de la Puerta de Toledo y termina en la citada Plaza del Carmen. Su misión es regularizar las presiones en este sector y suministrar al vecindario de la citada calle y adyacentes, como ya se viene haciendo, a las doscientas familias que ocupan los pabellones y cuartel de la Guardia Civil.

La otra meta que ha seguido la gestión Municipal en este punto, ha sido la solución definitiva del problema. Tras laboriosas y dilatadas actuaciones que se encaminaban a conseguir la redacción del necesario proyecto, partiendo del anteproyecto premiado en el Concurso que se convocó en 1951, dieron por resultado que en 29 de noviembre de 1956 la Dirección General de Obras Hidráulicas accediese a la solicitud del Ayuntamiento y encomendara a la Confederación Hidrográfica del Guadiana hiciere este proyecto. Ahora se está terminando y seguidamente estaremos en la fase de aprobación, tramitación, financiación y ejecución.

Salubridad e Higiene

De gran interés considera la Corporación la depuración y aprovechamiento de las aguas residuales que por el emisario vierten en el Guadiana. Sin embargo, no ha podido por razones económicas afrontar esta cuestión.

Tiene aprobado y en vías de ejecución, el proyecto de ampliación del Cementerio, mediante la adquisición de una parcela contigua al actual, de una hectárea de extensión.

En la Casa de Socorro se han hecho el año último obras de conservación, reparación y acondicionamiento; adquirido mobiliario y material. Se tiene acordado ampliar en dos las plazas de Practicantes.

Para atender a la limpieza de la vía pública y, ante la imposibilidad de adquirir material mecánico y de ampliar la plantilla, se han concertado contratos individuales con determinadas personas que tomaron a su cargo este servicio en un cierto número de calles.

Abastos

Asimismo, el año último se contrató en pública subasta el servicio de recogida domiciliaria de basuras, que afecta a una media diaria de 20 toneladas.

Está ordenado la redacción de un proyecto de ampliación del actual Mercado mediante la construcción de otra nave que lo cierre por la calle de Borja. La parte baja se destinaría a Lonja, centro de contratación, cuyo proyecto de reglamento se está ultimando. La vigilancia sobre pesos, calidades y precios (en la reducida medida que éstos dependen del Ayuntamiento) ha sido constante. Se han impuesto multas por un importe total de 45.065 pesetas.

La preocupación por el Matadero no ha podido concretarse en una solución. El actual, viejo, insuficiente e inadecuado, exige una profunda reforma o ser sustituido por otro de nueva planta y en distinto lugar.

En marzo de 1957 empezó a prestar servicio la nave de sacrificio de équidos en el Matadero y la venta de esta carne ha tenido una gran aceptación en un sector muy numeroso de todas las clases sociales de nuestra Población.

La atención prestada a la Central Lechera, en la participación que corresponde al Ayuntamiento en la Comisión Provincial, ha sido constante y se espera pronto y positivo resultado.

Instrucción y Cultura

Dos Escuelas han sido construídas en el Anejo de Valverde; otras dos en la Barriada Sur (Larache), y otras dos en Las Casas. En el Grupo Escolar Carlos Eraña se han hecho obras de reparación y reforma por importe de 210.000 pesetas.

Se tienen cedidos solares para la Casa de la Cultura, en el Prado, obra que ha empezado a realizar la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, según proyecto del Arquitecto don Miguel Fisac; para la Escuela de Artes y Oficios, en la Avenida del Rey Santo, construcción adjudicada por la Dirección de Bellas Artes sobre proyecto de don Francisco Navarro, y para el Grupo Escolar conmemorativo Alfonso X el Sabio. Sobrepassa el medio millón de pesetas el valor de estos solares donados por el Ayuntamiento.

Correspondió a esta Corporación el gran honor de presidir la conmemoración del VII Centenario de la Fundación de Villarreal. El 20 de febrero de 1955 celebró solemne función religiosa en la Santa Iglesia Prioral y después se trasladó con Autoridades, Corporaciones y representaciones a la Puerta de Toledo para la lectura de la Carta-Puebla.

Después, en la última semana de mayo, a partir de la fecha, también evocadora, del 25, día de San Urbano, se organizaron y celebraron diversos actos. Aquél día, que se declaró festivo, en la tradicional función religiosa votiva, el Señor Obispo, que hizo el día 15 su entrada en la Capital, tomó a su cargo, en magnífica oración, el sermón. Hubo espectáculos taurinos y teatrales, de teatro clásico y ballet español, festejos populares y concursos periodísticos. Colaboraron con entusiasmo entidades y personalidades, a todos los cuales el Ayuntamiento mostró, y ahora reitera, su agradecimiento.

Se señala también en este epígrafe la ordenación de bolsas de estudios para hijos de funcionarios y empleados; de becas para estudiantes necesitados; de subvenciones para el Frente de Juventudes, Asociación de Cofradías de Semana Santa, diario «Lanza». Casa de la Mancha, Acción Católica y Ra-

dio; la calefacción en las Escuelas y aumento de la consignación para sostenerla

Ha mantenido la Corporación e impulsado en algún caso, las fiestas tradicionales y votivas de Alarcos, Santiago y la Inmaculada. San Isidro, Patrono de los agricultores, fué fiesta local en su conmemoración litúrgica (15 de mayo).

Beneficencia

Acaba de aprobar el Ayuntamiento el Padrón de Beneficencia que comprende a todas las personas que han solicitado y acreditado el derecho a ser titular de la cartilla correspondiente, según las normas contenidas en la Ordenanza que, en cumplimiento de preceptos reglamentarios, redactó, tramitó y sancionó la Corporación. Ampara a más de dos mil personas; el mismo número, aproximadamente, que en los dos anteriores ejercicios económicos disfrutaba de este servicio. Están comprendidos los Conventos de clausura de nuestra Capital y los ancianos acogidos en el Asilo, no obstante su ámbito Provincial. El coste de este servicio ha sido de 389.361,47 pesetas en 1956 y cantidades similares en 1955 y 1957. Hay que añadir a estas cantidades la de 6.000 pesetas anuales distribuidas por el Alcalde con cargo a la correspondiente partida presupuestaria y la de pesetas 36.000 invertidas en 1956 para dotar al Refugio Municipal de la calle de San Antonio de agua, luz, radio, Escuela y departamento para transeúntes.

Partió de la Corporación Municipal y recogida con oportunidad y eficacia por otras Autoridades y personalidades, será pronta realidad la idea de construir habitación para nuestros más modestos vecinos. Es el Grupo que el Patronato Virgen del Prado construye junto a la Ronda de Toledo, compuesto de 200 viviendas: a la adquisición del solar contribuyó el Ayuntamiento.

Y ahora está en gestiones para la adquisición de otro en donde radicar 200 viviendas más del mismo tipo, ofrecidas por el Sr. Director General del Instituto Nacional de la Vivienda cuando visitó nuestra Ciudad el 20 de diciembre último.

También partió de la Corporación Municipal la idea, propuesta a nuestro anterior Señor Obispo-Prior, el inolvidable don Emeterio Echeverría (q. g. h.), quien la aceptó con calor por coincidir, además, con propósito suyo, de realizar una colecta mensual en las Iglesias y Parroquias, coincidente con el primer domingo a favor de la caridad.

En este mismo epígrafe hay que incluir las subvenciones que se vienen satisfaciendo a Auxilio Social y Patronato de la Obra Generalísimo Franco (3.000 y 8.000 pesetas respectivamente).

Otras atenciones municipales

Se engloban bajo este apartado las siguientes:

Anejos: El pasado año quedó instalado el teléfono en La Poblachuela, Valverde y Las Casas. En el mismo año, ya se ha dicho, fueron terminadas dos Escuelas en Las Casas, y en el pasado de 1956, otras dos en Valverde. Se está tramitando el expediente de abastecimiento de agua al Anejo de Las Casas y pavimentación de su calle principal. En la misma se mejoró el alumbrado público.

Ferías: Las que se celebran en nuestra población del 15 al 22 de agosto, aunque han perdido su virtualidad económica, entiende la Corporación que han de ser mantenidas, y en lo posible, mejoradas por su arraigo tradicional y popular. Se ha seguido el criterio de favorecer los festejos populares y educativos, de recurrir, en cuanto su índole lo hiciera factible, a la autofinanciación de los actos y de costear la mayor parte con subvenciones y donativos al margen del presupuesto. Así, no obstante figurar en el presupuesto solo 30.000 pesetas para fiestas y ferias de la Capital y Anejos, los gastos de nuestras Patronales oscilaron alrededor de 150.000 pesetas.

Se recuerda el general aplauso que siguió al restablecimiento de la Pandorga en 1956, que, por causas ajenas, no pudo hacerse el 1957 y que D. m. debe volver este año.

Servicio de Incendios: La imposibilidad de aumentar la plantilla con un cuerpo de bomberos, indujo a la Corporación a salvar, en lo posible, esta deficiencia con la contratación individual y temporal de unos servicios personales de guardia nocturna, con la obligación en sus miembros de entrenarse y acudir caso de siniestro. Son 14 individuos que se turnan diariamente y perciben una gratificación de 100 pesetas al mes y doble del jornal al que perciben en su oficio en caso de intervención.

Turismo: Con motivo de las Jornadas Literarias por la Mancha (mayo 1954) se editó un Plano-Guía por la Corporación que sirvió de base al bien presentado folleto de la Dirección General de Turismo (editado en 1956). De esta Dirección General tiene solicitado el Ayuntamiento la creación en nuestra Ciudad de un Hotel-Parador, cuya realidad depende de la modernización de la carretera Toledo-Ciudad Real-Córdoba.

Una Entidad privada está en relación con el Ayuntamiento para hacer un Hotel en la Avenida del Rey Santo: acaba de depositar el proyecto en el Ayuntamiento.

Hacienda municipal

Aunque se traten de reducir al mínimo, es forzoso bajo este epígrafe consignar cifras.

La Corporación no podía menos de estimar esta cuestión como fundamental. Pero es en ella en donde más se acusan o reflejan los supuestos económicos del término municipal al principio aludidos. Los sucesivos presupuestos ordinarios han sido insuficientes para cubrir sus finalidades mínimas y, por tanto, también para el desarrollo de nuestra Ciudad. Las medidas adoptadas para reducir gastos y aumentar el rendimiento de los ingresos y servicios no podían ser suficientes porque se opera sobre elementos contradictorios: las exigencias de la realidad imponen el aumento de los gastos para cubrir con un mínimo de decoro y holgura las obligaciones mínimas municipales; los recursos disponibles, aún intensificada la gestión fiscal, son inferiores a aquellas necesidades y exigencias. Así, estos presupuestos se cifraron en 1955-1956 y 1957 respectivamente en 9.254.992, 9.251.601,99 y 10.309.998,98 pesetas y se liquidaron con déficits de 1.303.039,57, 1.558.023,48 y 1.956.656,22 pesetas, (cifra provisional).

En números reducidos ciframos en 5.000.000 de pesetas las satisfechas de créditos contra el Ayuntamiento de anteriores ejercicios. Y se hubiera acercado la nivelación presupuestaria en el ejercicio 1957, de no haber experimentado el presupuesto aumento en gastos de personal, servicios, suministros y materiales, sin compensación en los ingresos.

En este trienio fueron tramitados y aprobados cuatro presupuestos extraordinarios (10 y 14 de mayo, 27 de octubre de 1955 y 12 de enero de 1956), por importe respectivo de 528.009,89, 748.993,62, 440.978,98 y 3.589.618 pesetas. Todos para atender obras de urbanización. Se han nutrido con producto de venta de solares en la Avenida del Rey Santo, contribuciones especiales y subvenciones de Regiones Devastadas, Junta Provincial de Paro y Diputación Provincial.

Fuera de presupuesto, con las mismas finalidades, se ha dispuesto de 1.156.585,62 pesetas procedentes de subvenciones concedidas por los mismos organismos.

Entre las medidas más destacadas que se han adoptado para tratar de aumentar los ingresos, figura el nombramiento de personal de la Delegación de Hacienda para la Inspección Municipal de Rentas y la denuncia de los conciertos. Aquélla, que empezó su gestión en los primeros meses del año 1957, produjo un ingreso al Ayuntamiento de 847.370,08 pesetas. El resultado de esta denuncia depende del criterio que siga la nueva Corporación.

En todo caso, se considera que con los recursos legales actuales, la Hacienda de nuestro Ayuntamiento no podrá cumplir sus fines. Habrá que esperar una reforma general de las Haciendas Locales, o promover una carta económica, pechando con las dificultades y sacrificios que llevaría consigo.

*En el presente trienio estaba integrada la Corporación municipal
por los siguientes señores:*

ALCALDE-PRESIDENTE

Don Antonio Ballester Fernández.

TENIENTES DE ALCALDE

Don Enrique López de Coca Moreno.

Don Miguel Prado González.

Don Carlos Calatayud Maldonado.

Don Alfredo Ballester Escobar.

CONCEJALES

Don Antonio Asensio Fernández.

Don Rafael Ayala Cueva.

Don Francisco Cárdenas González.

Don Gerardo Corrales Céspedes. (1)

Don Federico Grande Barragán.

Don Joaquín Lamano Fernández.

Don José Miñano Martínez.

Don Esteban Núñez de Arenas Serrano.

Don Juan Pérez de Madrid Palá.

Don Jesús Ramos Criado.

Don Pedro Sánchez-Cruzado Poveda.

SECRETARIOS

Don Felipe Deus Vilar.

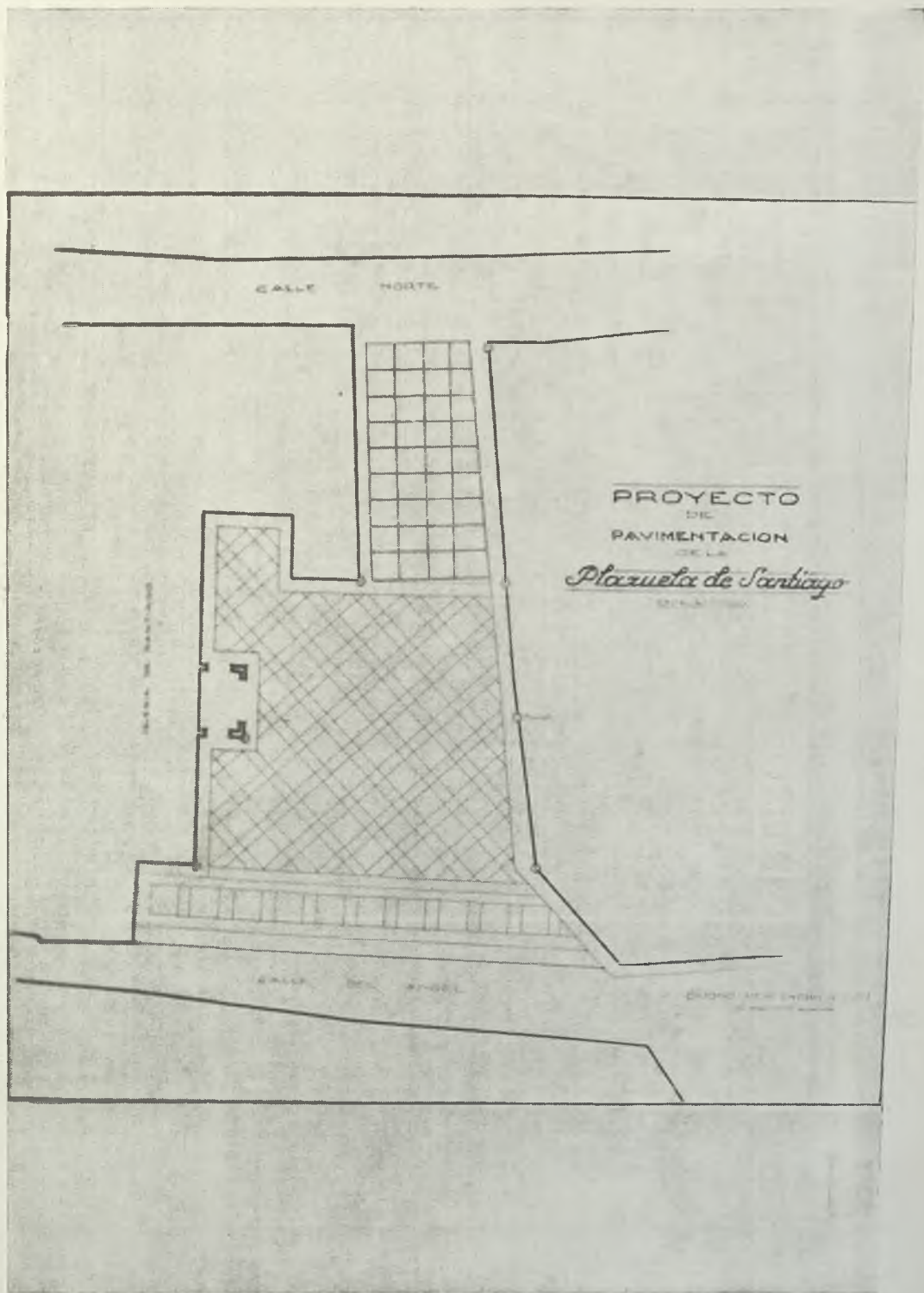
Don Carlos José Victor y Cantos (interino).

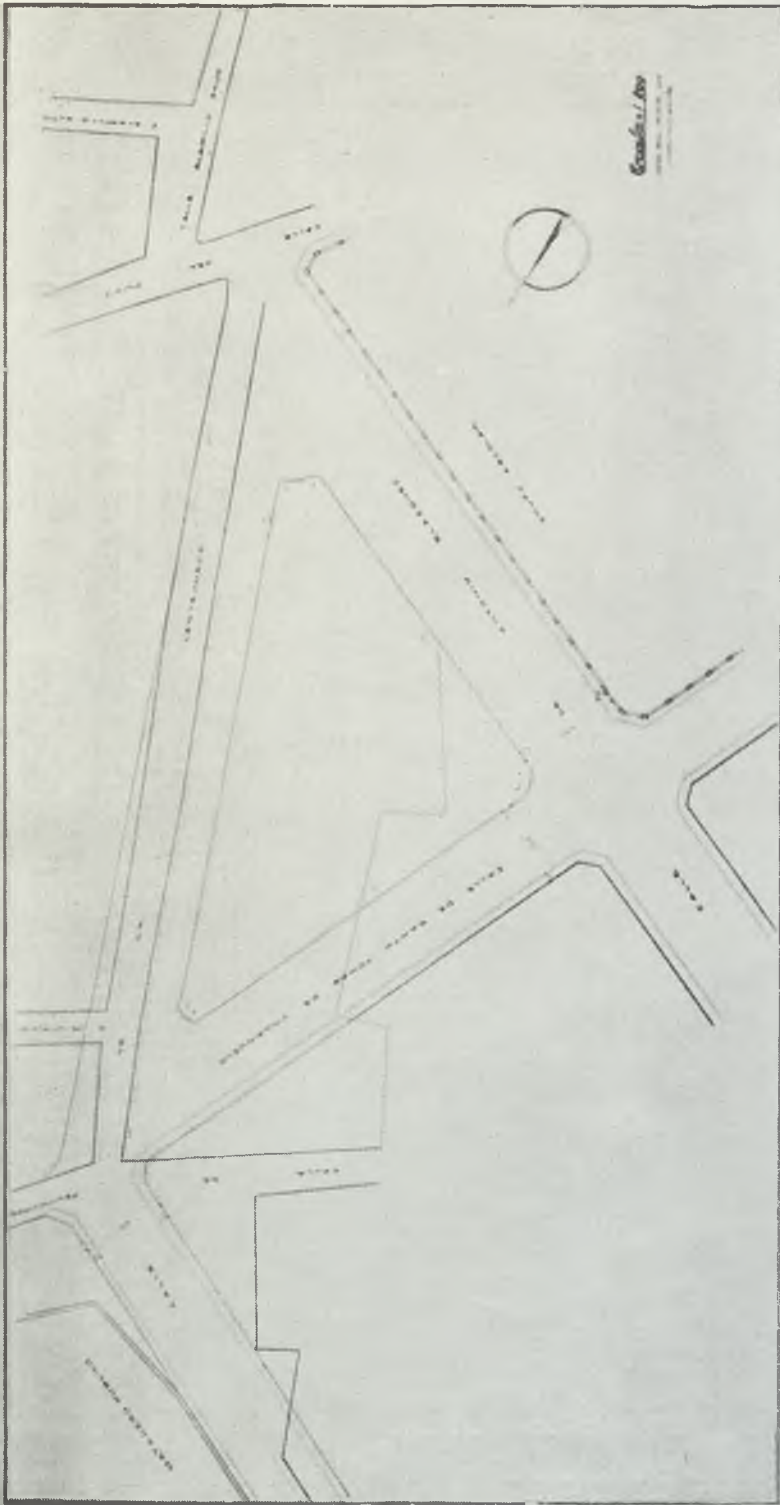
Don José Alcázar Hernández.

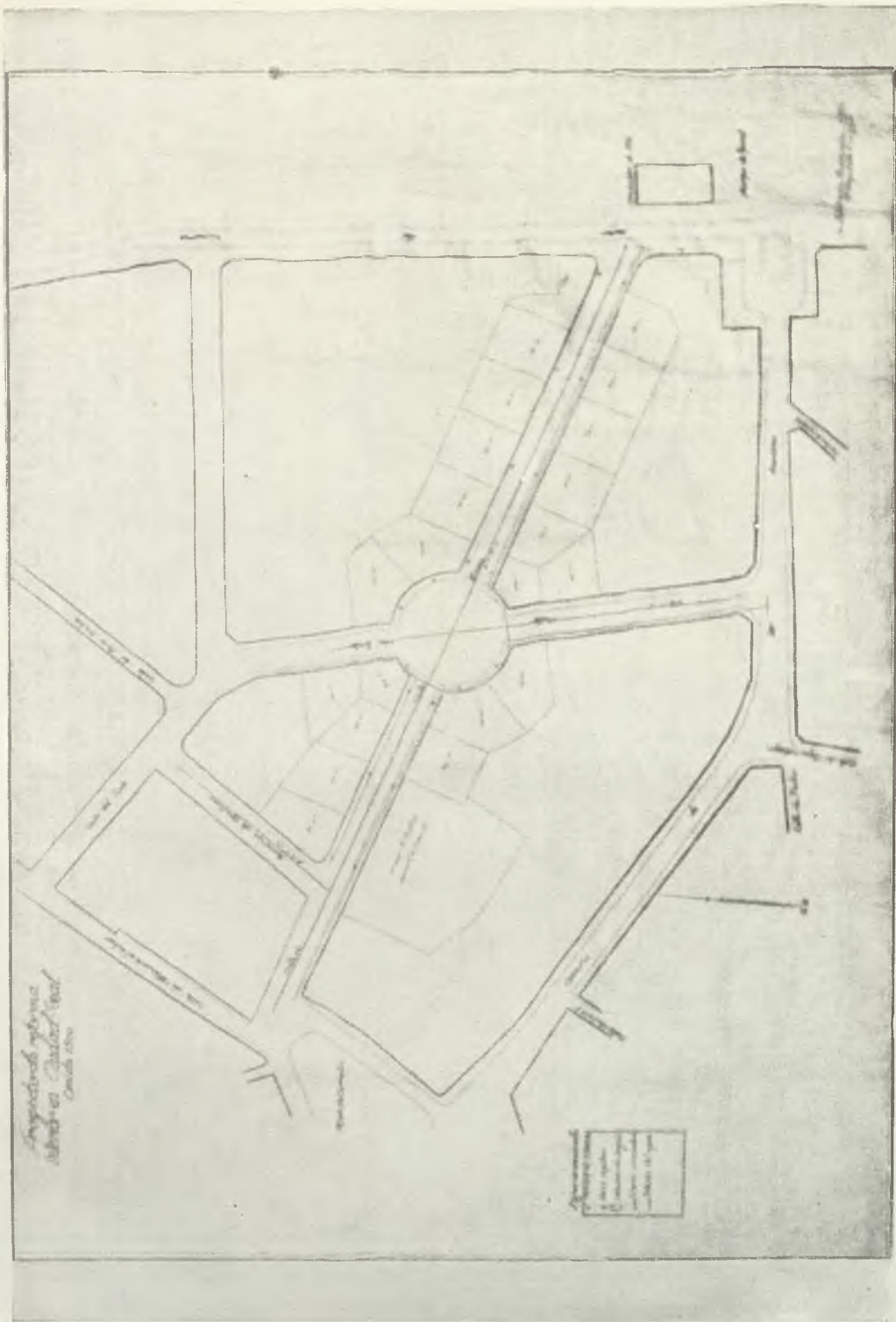
- (1) Don Gerardo Corrales, cesó a petición propia, por incompatibilidad, el día 16 de febrero de 1956.

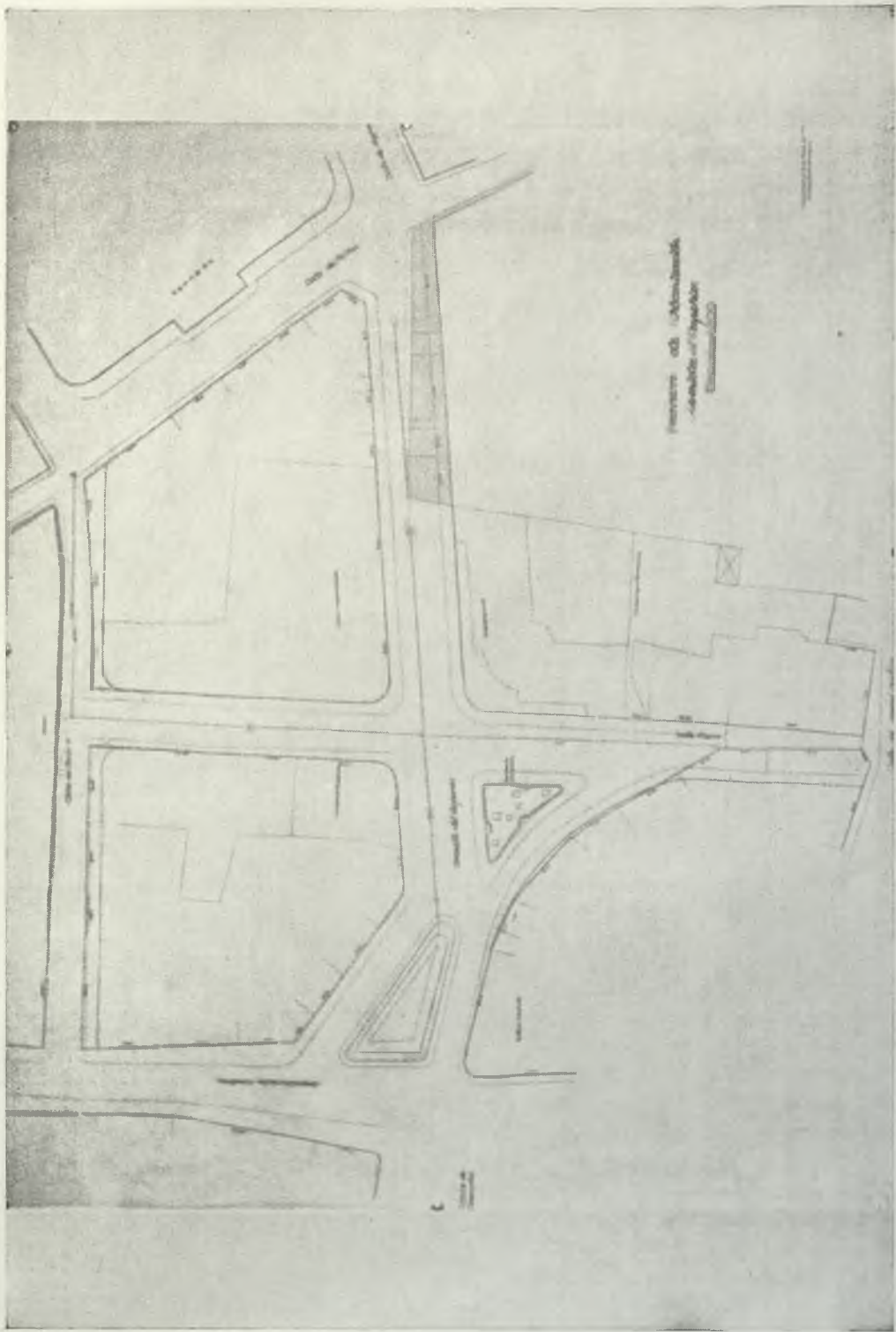
DESCRIPCION GRÁFICA

	Página
Proyecto de pavimentación de la Plaza de Santiago	17
Idem de urbanización Puerta de Toledo	18
Idem íd. del Barrio de la Lentejuela	19
Idem reforma interior Avenida Rey Santo	20
Idem de urbanización Avenida del Imperio	21
Idem íd. calle del Tinte al Paseo de Cisneros	22
Idem reforma de la Plaza de San Francisco	23
Mejoras del abastecimiento de aguas	25
Escuelas de Valverde, Barrio de Larache y Las Casas	26
Obras de urbanización en las calles de Estación Via Crucis, Granada, Juan II y Hernán Pérez del Pulgar	27
Idem íd. de Sancho Panza, Santa Teresa, Calatrava y Trave- sía del Prado	28
Idem íd. de Granada, Ruiz Morote, Postas y Audiencia	29
Idem íd. de Santo Tomás de Villanueva, Angel Andrade, Caballeros y Plaza del Carmen	30
Idem íd. de Caballeros y Avenida del Rey Santo. Ilumina- ción de la calle Alfonso X el Sabio	31

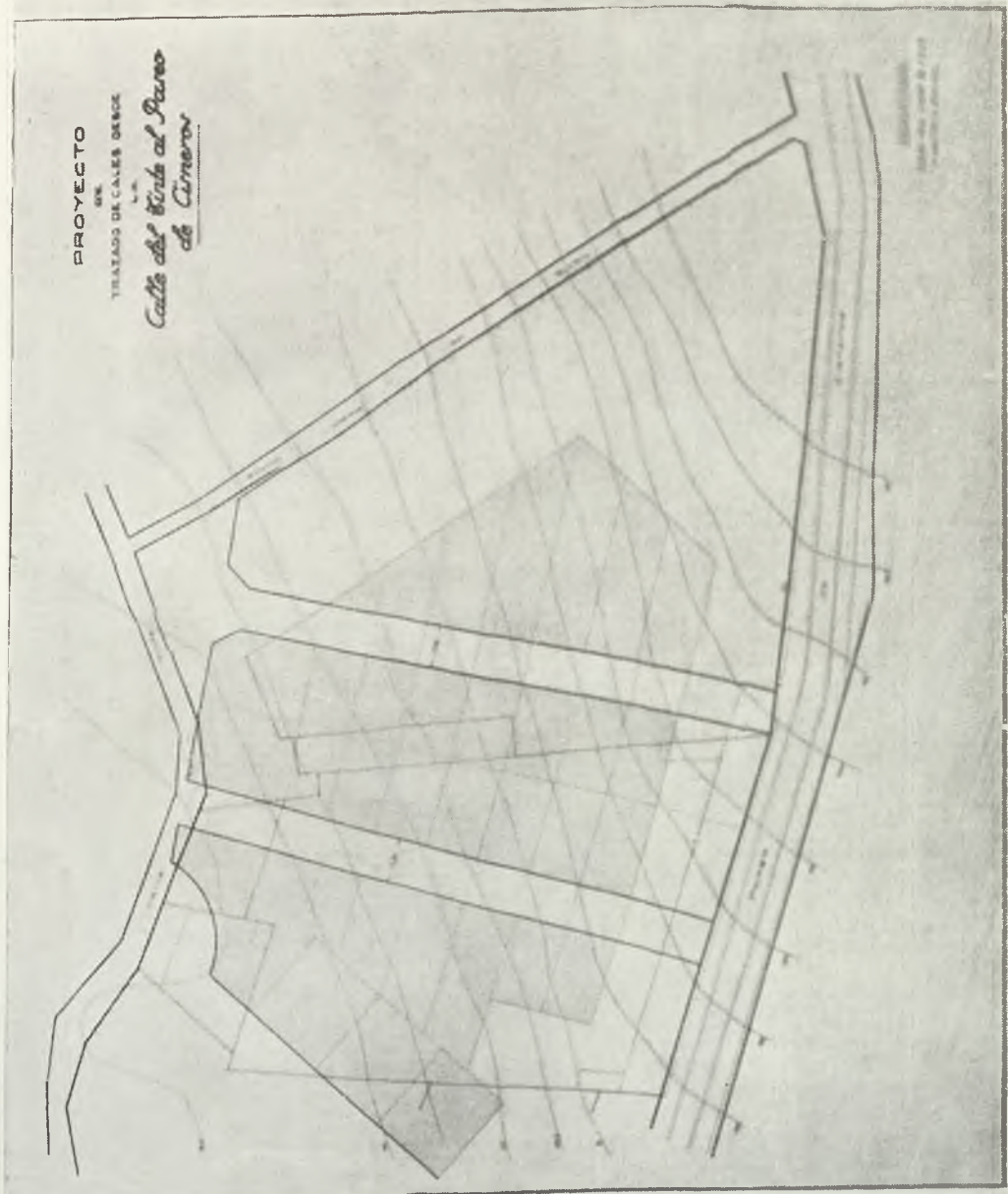


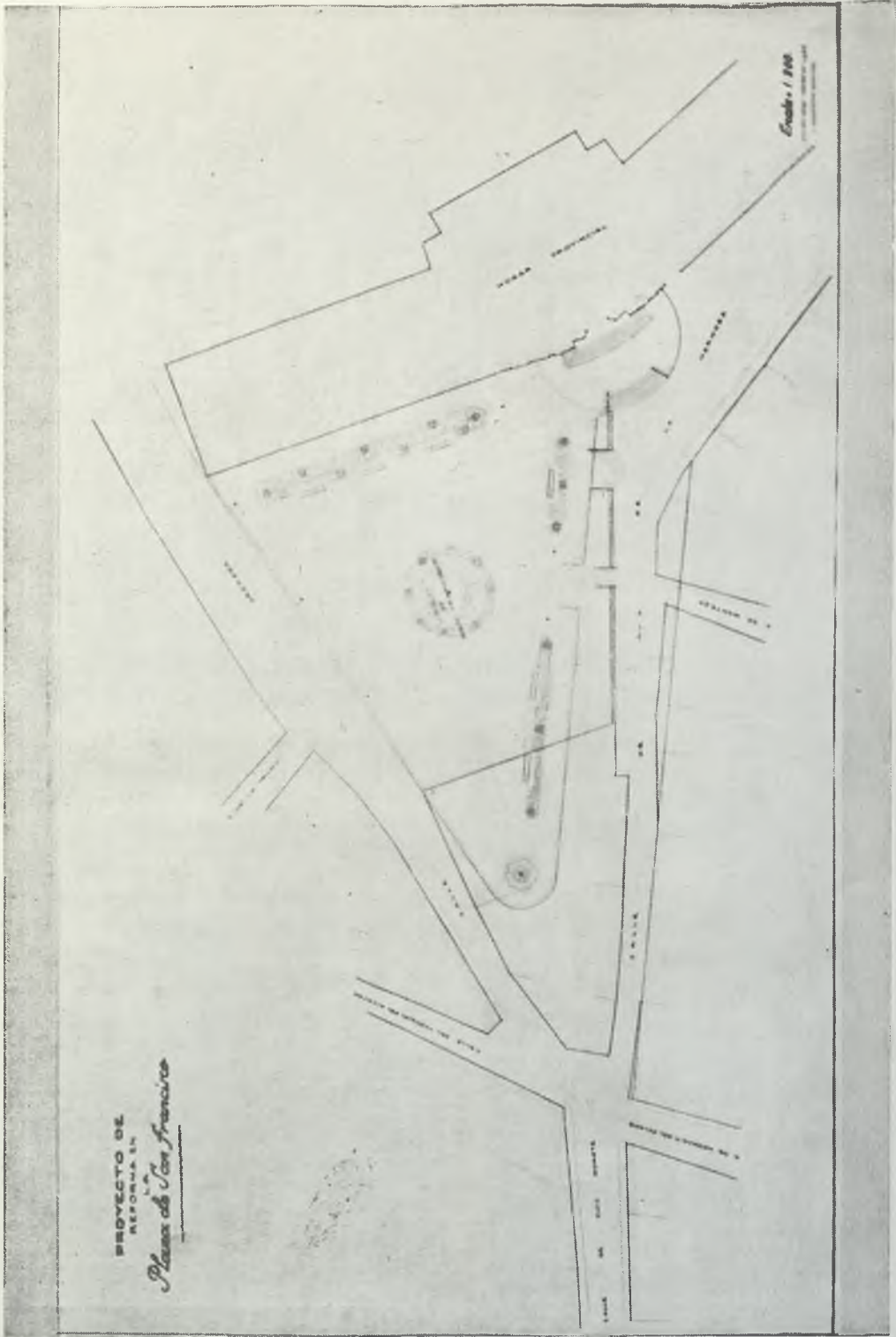


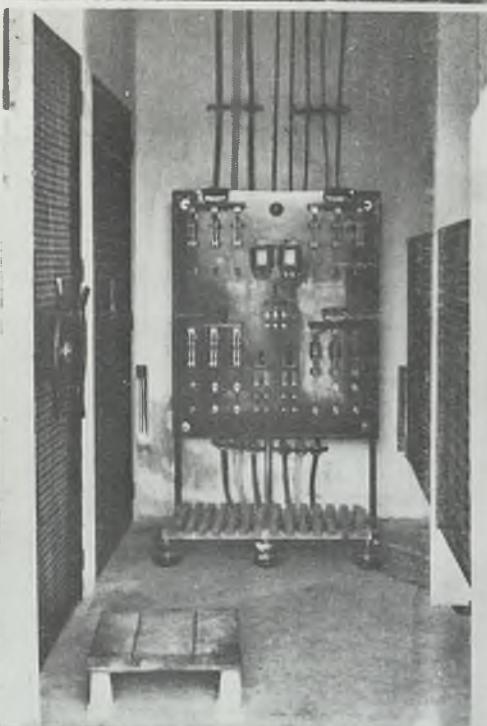


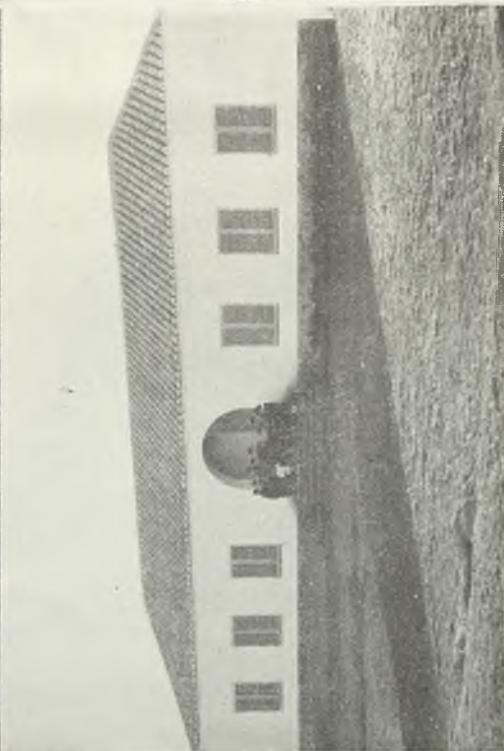
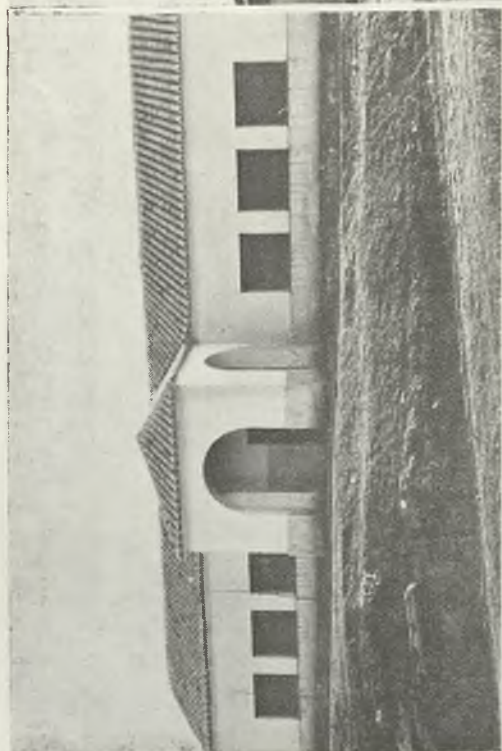
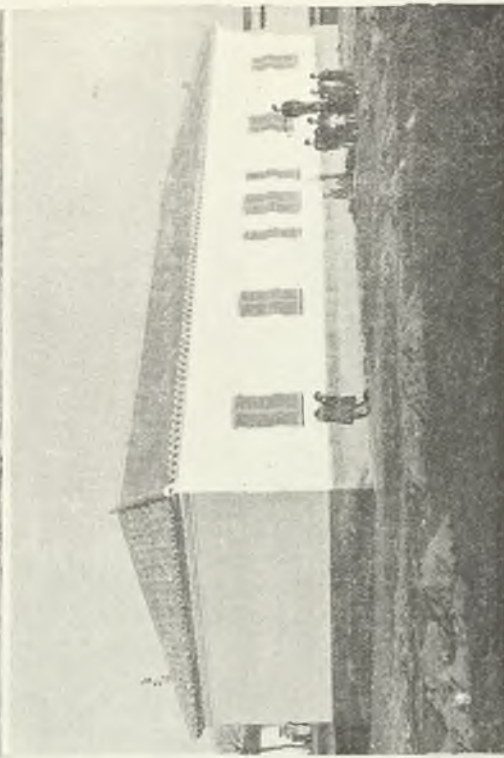
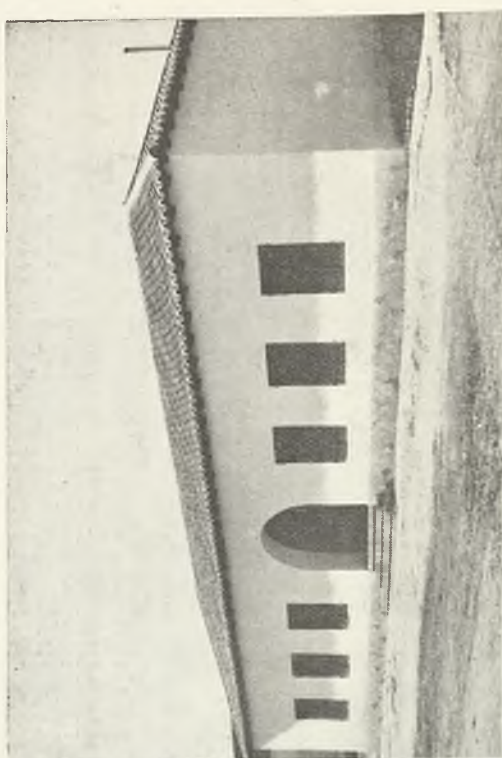


PROYECTO
DE
TRATADO DE CALLES DEBIDO
AL
*Calle del Virre al Puro
de Cervera*

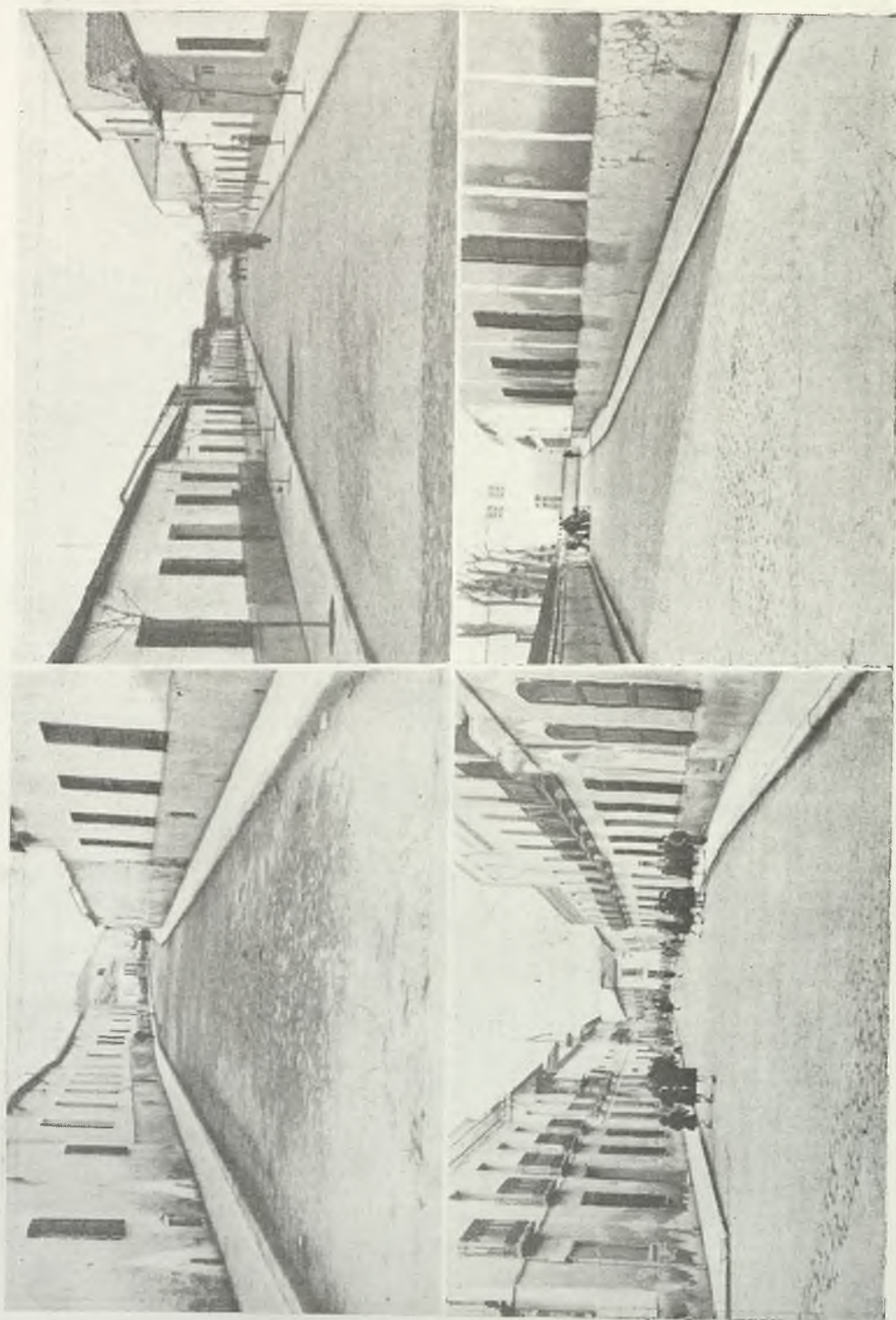


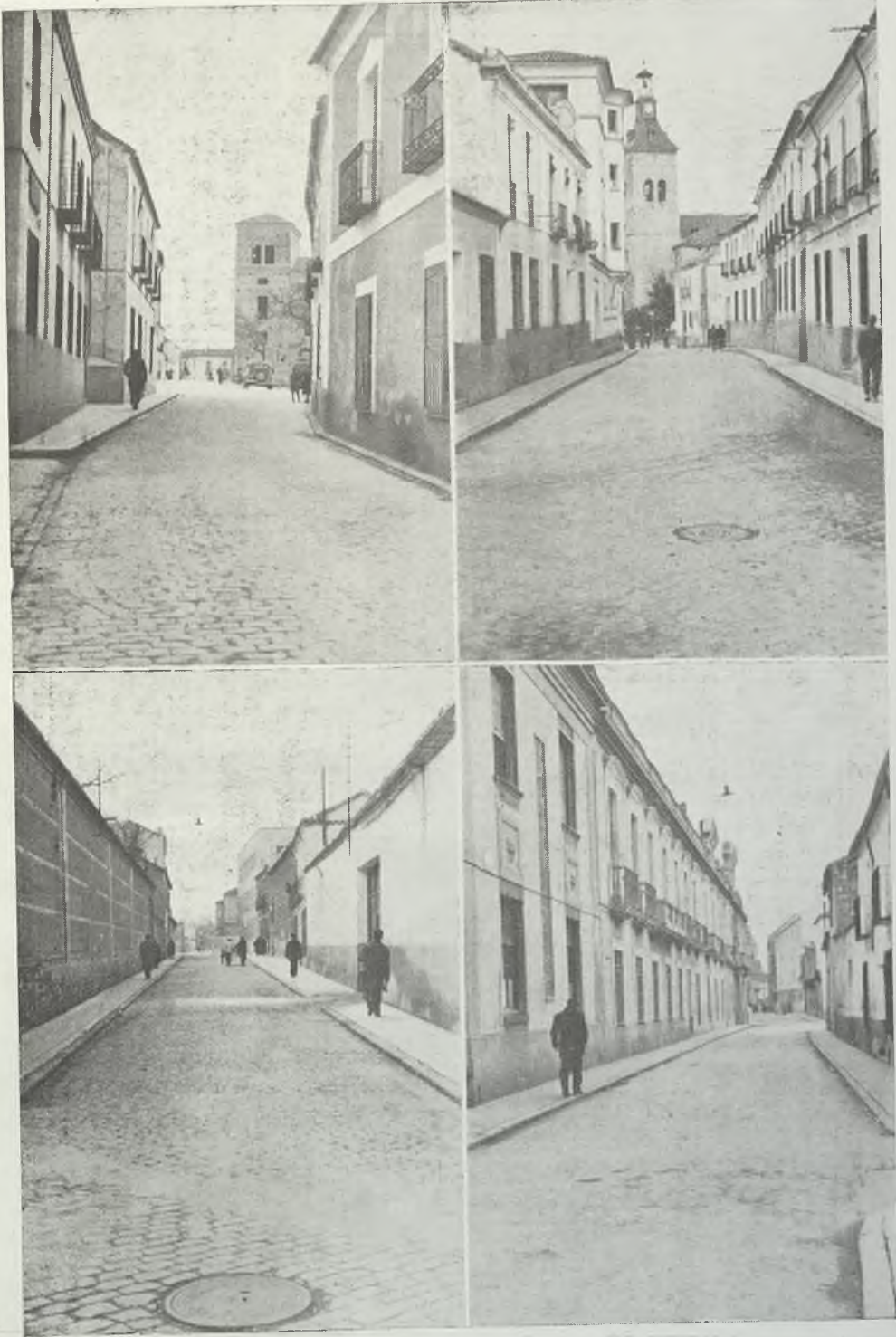


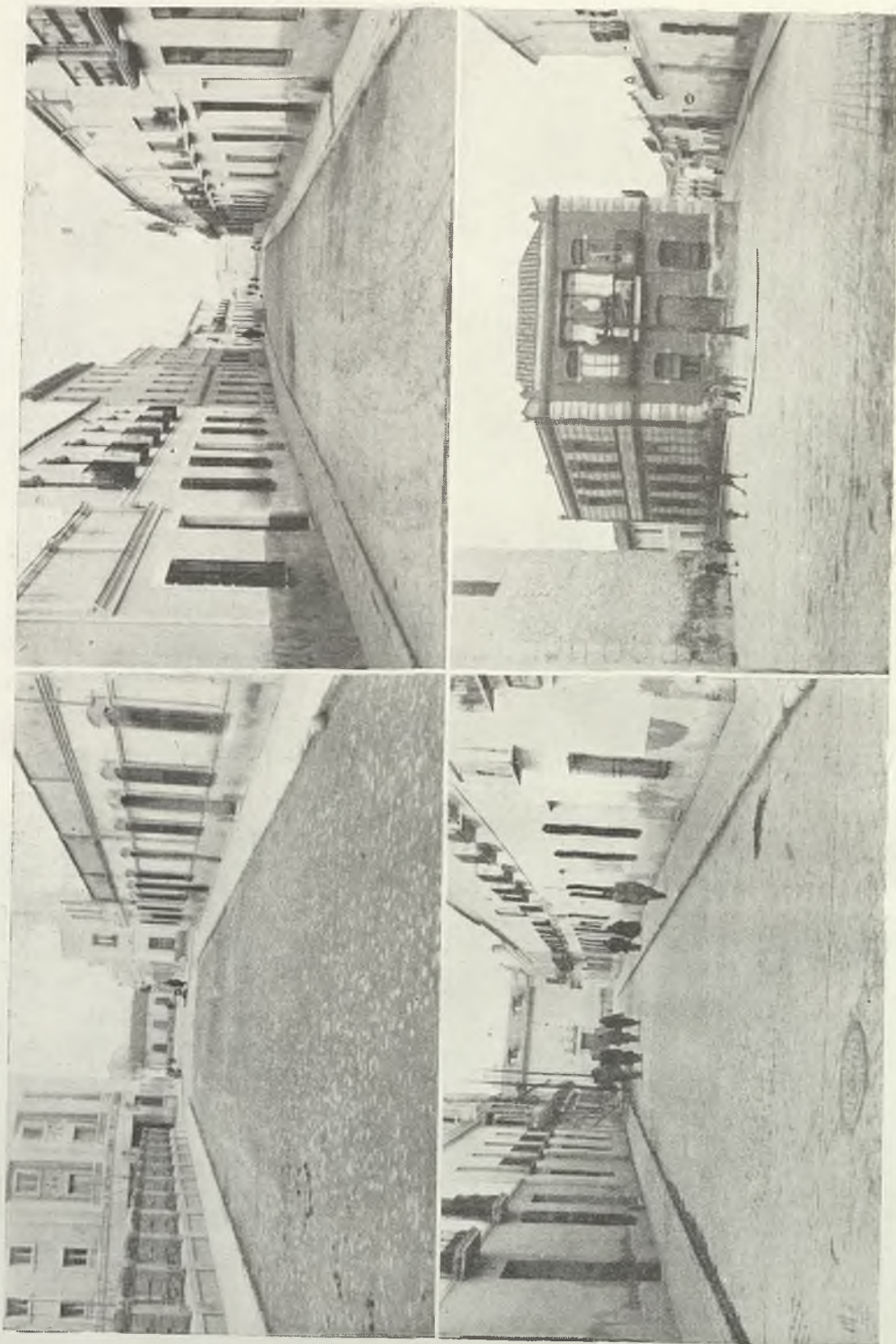


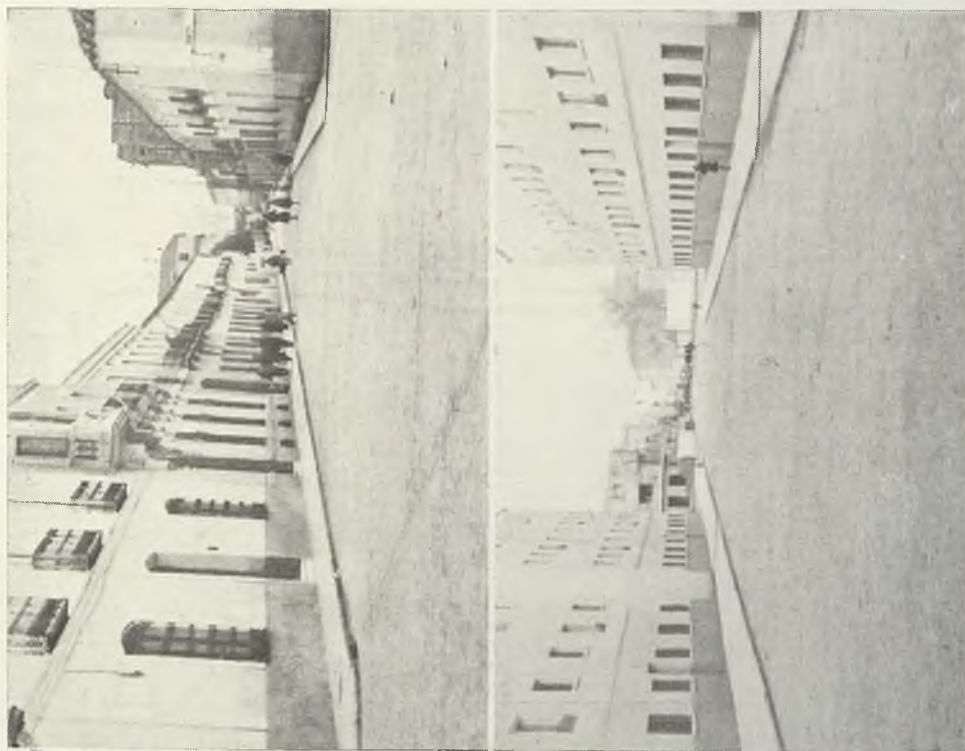












Impresión donada por la Exema. Diputación,
ejecutada en su Imprenta Provincial. Febrero, 1958



1098602

Tit. n°:94779

MEM ciu

UCLM CENTRO ESTUDIOS CLM

